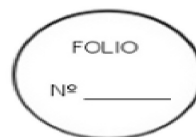




**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR Nº 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARÍA DE FAMILIA
117679/2023**



Oficio Nº 3046 / 2024

Garupá, Misiones 05 de Julio de 2024

REGISTRO DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Por disposición de S.S. a cargo de este **JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 1**, Dra. Miryan Elizabet Guidek, secretaria de familia, sito en Bº Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio Nº 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro Piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados 117679/2023 ACUÑA SANTIAGO CASIANO S/ Divorcio Unilateral, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "Garupá, Misiones, 14 de mayo de 2024. **Y VISTOS:...** **CONSIDERANDO:...** **FALLO: I.** DECRETANDO el divorcio del matrimonio conformado por el Sra. ACUÑA SANTIAGO CASIANO dni nº 28.163.214 y Sra. TOLEDO RITA 4 LILIANA dni nº 24.807.781 celebrado el día 20 de mayo del año 2011, inscripto en acta tomo II, acta 33 , Año 2011 expedido por el Registro Provincial de las Personas de la localidad de Garupa, departamento capital Provincia de Misiones. **II.** DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 08/09/2023 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. (... **VI.FIRME** que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón, previo pago de la tasa administrativa y expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago de la tasa de justicia.- **REGÍSTRESE.NOTIFIQUESE.** -///-Fdo Dra. **MIRYAN ELIZABET GUIDEK.** Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

DMC

Digitally signed by TOURNIER Ruben Daro
Date: 2024.07.08 12:14:31 AEST
Reason: Poster Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23
del mes de Julio de 2024, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2368-1-24 de 3046/24 de fecha 05 de

Julio bajo el n° 22180 Fe 239

en Expte Nº M7679/2023 Acaña Santiago
CASIANO S/ DIVorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé Referencia archivo; Libro nº 09, Folio 81 Año 2024

Intente

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto/Despacho

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

189

T	33	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Corrupa, Departamento de Capital Pcia. Mores.

República Argentina, a Veinte de Mayo

de 2011 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Santiago Casiano ACUÑA

ACUÑA

Santiago

Casiano

7

TOLEDO

Rita

Liliana

Edad 30 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Pasados Mores.

domiciliado en Corrupa Mores. Doc. Ident. 28.163.214

Hijo de Ramón Oscar ACUÑA

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de Juan José Teresa LEYTES

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Corrupa Mores.

Rita Liliana TOLEDO

Edad 35 años, profesión Empleado estado Soltero

nacionalidad Argentina nacida en San Carlos Ctes.

domiciliada en Corrupa Mores Doc. Ident. 24807781

NOTA DE REF.

PASA AL FOLIO

Nº 215.

Hija de Pedro TOLEDO

nacionalidad Argentina "Fallada" profesión

y de Antonio BENITEZ

nacionalidad Argentina "Fallada" profesión

domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Mario Elviro WEBER Doc. Ident. 10876642 Edad 57 años

Estado Soltero profesión Empleado Domicilio Corrupa Mores

Ramón Oscar ACUÑA Doc. Ident. 8408701 Edad 60 años

Estado Casado profesión Empleado Domicilio Corrupa Mores

Leído el Acta firmaron como uno los Contrayentes

y Testigos mencionados

[Firma]

1-1



[Firma]

SECRETARÍA PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

VIENE DEL FOLIO N° 189

ACTA N° 33 =

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 09 - FOLIO: 81 - AÑO: 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2368-1-24. Oficio N° 3046/2024 de Fecha 05-07-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA, VIOL. FUAR. N° 1. Secretaria DE FAMILIA

Con Asiento en GARUPA....., Provincia... MISIONES... País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EX.PTE. N° 117.679/2023 - ACUÑA SANTIAGO

CASIANO. S/DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SPES

ACUÑA SANTIAGO CASIANO DNI N° 28.163.214 y

TOLEDO RITA LILIANA DNI N° 24.807.781

Fecha de Fallo: 14 DE MAYO DE 2024

Fdo. RA. MIRYAN E. GUIDEK... Juez Fdo. DR. RUBEN DARIO TOURNIE... Secretario

Posadas... 24 DE JULIO DE 2024



[Signature]
ETHEL VINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 06 Agosto de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 17679/2023 ACUNA SANTIAGO CASIANO S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.08.2024 11:27:25